

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN SOCIOLOGIA
ASIGNATURA	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE ENCUESTAS
CÓDIGO	107029
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MIKOLAJ STANEK BARANOWSKI
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial:</p> <p>1.1. La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>1.2. En el caso de semi-presencialidad se contempla dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se realizará actividades de forma rotatoria con 50% teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. Como alternativa está previsto realizar clases prácticas con la presencialidad de 100% guardando la separación indicada por las autoridades lo que depende de la disposición de aula de informática de aforo adecuado o un aula sin ordenadores de tamaño adecuado (en este caso se prevé el uso de portátiles por los alumnos). En todo caso, las modalidades se adaptarán a las recomendaciones y requisitos de las autoridades pertinentes. <p>1.3. Modo on-line: La presencialidad/semipresencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. En este caso se optará por realización de clases 100% on-line mediante el uso de herramientas informáticas correspondientes (STUDIUM, google meet, blackboard) y aplicando diversas metodologías docentes que se enumeran a continuación</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>2.1. Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>2.2. Modalidad semipresencial: se incorporará herramientas complementarias que faciliten la realización del proceso docente en el contexto de semipresencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Emisión de clases en directo para los alumnos que no acuden a clases utilizando escritorios virtuales y otras herramientas Aumento de ejercicios prácticos a realizar de la manera autónoma <p>2.3. Modalidad <i>on line</i>: las clases se realizará combinando varias metodologías de la enseñanza online:</p> <ol style="list-style-type: none"> Grabación y presentación del material audiovisual (píldoras informativas, tutoriales, aumento de material didáctico complementarios: lecturas, hojas informativas y resúmenes) Realización de clases síncronas Fomento de uso de foros, tutorías grupales etc. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- 3.1. Modalidades presencial y semipresencial: además de la tutoría presencial se ofrecerá la opción de tutorías on-line mediante el uso de las herramientas correspondientes (foros, Skype, Google meet)
- 3.2. Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo exclusivamente mediante foros, correo electrónico, y herramientas de comunicación previamente indicadas etc.,.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modalidades presencial y semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*: se optará por una evaluación basada en 100% en el seguimiento continuado del desempeño del alumno (evaluación continua). Para aprobar será

1. Ejercicios prácticos evaluables (apto/no apto) que los alumnos deben desarrollar de una manera autónoma en base de los contenidos tratados en los bloques temáticos desarrollados en clase. Las prácticas guardan una relación directa con los contenidos desarrollados durante el curso. Los alumnos deben aprobar TODAS las prácticas para poder presentarse a la prueba final.
2. Prueba final: desarrollo de un trabajo de investigación en el que se aplican los conocimientos y aptitudes desarrolladas en el transcurso de clases y en el desarrollo de las prácticas. La nota obtenida de este trabajo supone 100% de la nota final.